



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 191, fecha: jueves, 08 de Octubre de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

ANUNCIO APERTURA DE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE UNA LICENCIA DE AUTOTAXI PARA EL MUNICIPIO DE GALÁPAGOS

**2583**

Aprobado por Acuerdo de Pleno Ordinario de la Corporación Municipal de Galápagos de fecha 29 de septiembre de 2020 el expediente de Licitación de Licencia de Autotaxi para el Municipio de Galápagos y, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir la adjudicación de 1 licencia de autotaxi para el Municipio de Galápagos, se abre un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, a fin de que los interesados puedan presentar sus ofertas. Durante este plazo el Pliego de Cláusulas Administrativa, se podrá consultar en el Perfin del Contratante del Ayuntamiento de Galápagos [www.galapagos.es](http://www.galapagos.es), en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Galápagos [www.galapagos.es](http://www.galapagos.es) transparencia y en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Galápagos C/ Del Silo s/n 19174 Galápagos (Guadalajara).

En Galápagos 5 de octubre de 2020. El Alcalde-Pte. Fdo: Guillermo M. Rodríguez Ruano